

I Certamen Internacional de Relato Corto “Honor de Miranda”.



Honor de Miranda era el nombre por el que se conocía la comarca de A Pontenova en época medieval.

El Centro de Iniciativas Turísticas A Pontenova y el Ayuntamiento de A Pontenova convocan el I Concurso Literario “A Pontenova”.

Con el deseo de revalorizar, dar a conocer y mostrar la geografía, los valores, la historia, las gentes y el maravilloso entorno natural de A Pontenova y la vega del Eo, los convocantes desean animar a personas de cualquier rincón del mundo a descubrir el ámbito de A Pontenova y a usarlo para enmarcar un relato en el que se exprese parte del acervo cultural del lugar, como la pesca salmonera, la tradición del hierro, el desarrollo industrial o la actividad minera.

El trabajo ganador será publicado en el diario El Progreso de Lugo, coincidiendo con el Día de celebración de A Festa da Troita de A Pontenova del año correspondiente.

BASES

1. Se abre el plazo de admisión de ejemplares el día 1 de Enero de 2018 a las 00.00 horas.
2. Los textos adoptarán el formato de cuento o relato breve y deberán ser inéditos en su totalidad, y tampoco habrán sido premiados total o parcialmente en ningún otro certamen previo.
3. Los trabajos tendrán que ser presentados en castellano y se podrán presentar todos aquellos autores mayores de edad conforme a la legislación de su país y que no hayan fallecido antes de la presentación del relato al certamen. Cada participante puede presentar un solo relato y cada relato debe tener un único autor.
4. La extensión de cada relato no podrá ser inferior a 3000 caracteres ni superior a los 6000, incluidos los espacios en blanco. Presentados a doble espacio por una única cara en DIN A4 o similar, con márgenes amplios, en tipografía Book Antiqua o similar, tamaño 12 o similar.



I Certamen Internacional de Relato Corto “Honor de Miranda”.

5. El tema principal deberá estar relacionado con el entorno cultural, geográfico, histórico y social de A Pontenova desde cualquier punto de vista que realce los valores de la municipalidad en su pasado o presente.
6. Los originales deberán ser firmados con seudónimo y remitidos con plica. Bien por correo postal o electrónico.

<p>Por correo postal a:</p> <p>I CONCURSO LITERARIO INTERNACIONAL “HONOR DE MIRANDA” CONCELLO DA PONTENOVA PRAZA DO CONCELLO S/N C.P.:27720 A PONTENOVA LUGO</p> <p>Se enviarán cuatro copias firmadas con seudónimo en un sobre que incluya, además, otro sobre en cuyo exterior solo figurará el seudónimo empleado para la autoría de los relatos.</p> <p>Dentro del sobre de menor tamaño, cerrado, se adjuntarán los datos de contacto del autor (nombre completo, número de identificación fiscal, dirección y teléfono).</p>	<p>Por correo electrónico a:</p> <p>correo.apontenova@fegamp.gal</p> <p>Con el Asunto. I CONCURSO LITERARIO INTERNACIONAL “HONOR DE MIRANDA”</p> <p>En el cuerpo del mensaje se incluirá únicamente el seudónimo empleado y se adjuntarán dos archivos, uno de tipo <i>pdf</i> con el relato firmado con el seudónimo y un segundo, igualmente <i>pdf</i> con los datos de contacto del autor tras el seudónimo (nombre completo, número de identificación fiscal, dirección y teléfono).</p>
--	--

7. El plazo de admisión finaliza el 15 de Marzo de 2018 a las 24.00 horas, tanto por vía mail como por correo postal, todos aquellos recibidos posteriormente no entrarán en el concurso.
8. Un jurado compuesto por 4 miembros adjudicará un único premio al mejor relato, y su decisión será inapelable.
 - 8.a. El jurado tiene la facultad de declarar el premio desierto.
 - 8.b. El jurado queda facultado para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases
 - 8.c. Los miembros del jurado serán:
 - El alcalde A Pontenova, don Darío Campos Conde; como presidente.
 - El escritor don Francisco Narla; como secretario.
 - El presidente del CIT A Pontenova, don Francisco Javier Rois Freijo.



I Certamen Internacional de Relato Corto “Honor de Miranda”.

El escritor y periodista don José de Cora Paradela.

9. El premio estará dotado con **1000 €**, patrocinados por el Centro de Iniciativas Turísticas A Pontenova y el fallo se hará público a mediados de abril del 2018 coincidiendo con la publicación de actividades del calendario de A Festa da Troita.
10. Además de la publicación en el diario El Progreso, el Ayuntamiento de A Pontenova se reserva el derecho de incluir el relato en una colección que se publicaría sin ánimo de lucro dando crédito al autor.
11. A partir de su publicación en el diario El Progreso, el ganador podrá hacer uso de su trabajo para cualquier posible publicación como propietario de los derechos intelectuales del relato, pero estará obligado a especificar, sea cual sea la publicación, que el relato fue elegido como ganador del **I Certamen Internacional de Relato Corto Honor de Miranda**.
12. El premiado se compromete a asistir a la ceremonia de entrega del premio, que se establecerá dentro del calendario de actividades de A Festa da Troita 2018. Los gastos del traslado serán asumidos por la organización para el premiado y únicamente desde cualquier punto del territorio español (para aquellos residentes fuera del territorio español, el coste de su traslado hasta cualquier punto elegido del territorio español correrá a su cargo).
13. Los relatos no premiados permanecerán en el Ayuntamiento de A Pontenova a disposición de sus autores durante los dos meses siguientes a la entrega de los premios. Pasado ese periodo, los que no hayan sido reclamados serán destruidos.
14. La información general sobre el certamen se ofrecerá en la página web del Ayuntamiento de A Pontenova (www.concellodapontenova.org) y en todos los medios públicos que el Ayuntamiento considere pertinente.
15. La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases, y los impuestos devengados correrán a cargo de la persona ganadora, así como cualquier coste resultante de la intermediación fiscal para el cobro del premio fuera del territorio español.